



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Resolución Directoral Regional Sectorial

N° 0068-2023-GRA/GR-GG-GRDE-DRAA-OADM-UT-D.

Ayacucho, 17 FEB 2023

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N.º 061-2023-GRA/GR de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se designa en el cargo de Director del Sistema Administrativo II, de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ayacucho; Resolución N° 123-2020-GRA/GR-GG-GRDE-DRAA-OADM-URRH-DR de fecha 02 de junio de 2020, se encarga las Funciones de Responsable de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Agraria Ayacucho y teniendo la necesidad de la actualización y acreditación de los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la constitución política del estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del título IV, sobre descentralización, Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867 y sus Leyes modificatorias, se les reconoce a los gobiernos Regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, conforme a lo señalado en el artículo 50° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/ 77.15, los titulares y suplentes de las cuentas Bancarias son designados mediante Resolución del titular o del funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad;



Que, el artículo 49° de la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, establece que "los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero".



Que resulta necesario la acreditación para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0771- Dirección Regional de Agricultura para dar continuidad a los procedimientos técnicos referidos a la implementación en la Dirección Regional de Agricultura Ayacucho;



En ese sentido, y concordante con los Lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para efectos de incrementar el nivel de seguridad en las operaciones del registro de la ejecución del gasto, en las etapas de certificación del crédito presupuestario, compromisos anuales, devengados y girados que contribuya al uso adecuado de los recursos públicos, resulta necesario acreditar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0771- Dirección Regional de Agricultura;

Que estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 31638 Ley Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, y sus modificaciones, Leyes Nros. 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 225-2021-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Reporte “Anexo de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias”, que detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0771-Dirección Regional de Agricultura Ayacucho, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - COMUNICAR, el presente Acto Resolutivo, a los órganos estructurados de la Dirección Regional de Agricultura Ayacucho.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Mag. Ing. William Blas Torres Gutiérrez
DIRECTOR REGIONAL



ANEXO: 770-6
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
ENTIDAD : DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA AYACUCHO (771)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsables	Cargo
28289597	JUSCAMAITA	GAVILAN	ENRIQUE	TITULAR	ADMINISTRADOR
28263820	JANAMPA	VENTURA	VICENTE	TITULAR	TESORERO
28200263	VEGA	JANAMPA	MELANIO	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO
28291325	PORRAS	JORGE	JUAN JOSE	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Tesorería

CPC. VICENTE JANAMPA VENTURA
RESPONSABLE TESORERIA

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
OFICINA DE ADMINISTRACION

Lic. Adm. Enrique Juscamaíta Gavilán
DIRECTOR